

ACTA Nº 1

APERTURA DEL SOBRE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO ESKOLAN BERTSOTAN DESTINADO AL ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LOS MODELOS B Y D DE NAVARRA A REALIZAR DURANTE LOS PERIODOS LECTIVOS DEL PERIODO ENERO-JUNIO DEL CURSO ACADÉMICO 2025-26.

EXPEDIENTE Nº: 0005-CP01-2025-000190

MESA DE CONTRATACIÓN constituida por los siguientes miembros:

Eneritz González Fernández (Directora del Servicio de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas), Joseba Andoni Goikoetxea Barandiaran (Jefe de Sección de Euskera), Izaskun Fernández de las Heras Ansorena, Jefa del Negociado de Promoción y Didáctica del Euskera, Nerea Eneriz Sánchez (Secretaría General Técnica) y Mirian Ortuetza Izco (Intervención).

En Pamplona, siendo las 09:00 horas del día 15 de enero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación para resolver el procedimiento abierto inferior al umbral europeo para la contratación del servicio del programa arriba citado. El valor estimado del contrato asciende a 562.500 euros, IVA excluido (dado que esta prestación está exenta de IVA según el artículo 17 de la Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

Se comprueba que las ofertas han sido presentadas en tiempo y forma usando PLENA, la plataforma de licitación de Navarra, con el siguiente resultado:

Se presenta un único licitador:

Nafarroako Bertsozale Elkartea (G31264153)

Una vez conocida la identidad del licitador, se advierte a los miembros de la Mesa de Contratación que están sujetos a las causas de abstención o recusación establecidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo. Todos los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en este procedimiento de contratación.

A continuación, se procede a la apertura telemática y análisis del sobre A (Documentación administrativa acreditativa de la capacidad del licitador), comprobando que presenta la documentación requerida en el pliego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:08, de la que se extiende la presente acta, que firman las asistentes a la misma en Pamplona, a 15 de enero de 2026.

Eneritz González Fernández - Presidente	Nerea Eneriz Sánchez - Secretaria	Mirian Ortuetza Izco - Interventora
Joseba Andoni Goikoetxea Barandiaran – Vocal	Izaskun Fernández de las Heras Ansorena - Vocal	